

Asunto: Respuesta a solicitud de información Ref. ISDEMU-2024-0023

1. Atenciones brindadas por ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género, por tipo de atención brindada, entre enero y marzo de 2024.
2. Atenciones brindadas por ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género, por tipo de violencia enfrentada, entre enero y marzo de 2024.
3. Atenciones brindadas por ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género, por edad y género de las víctimas atendidas, entre enero y marzo de 2024.
4. Atenciones brindadas por ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género, por departamento de residencia de la víctima atendida, entre enero y marzo de 2024.
5. Atenciones brindadas por ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género, según relación entre víctima y agresor, entre enero y marzo de 2024.

Respuesta de requerimiento

✓ La creación, naturaleza, objeto y atribuciones del ISDEMU se encuentran establecidas en la Ley del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, disponible en el Portal de Transparencia del instituto, en la sección de Ley

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/documents/ley-principal-que-rige-a-la-institucion>

✓ El Decreto No. 472 denominado "Reformas a la Ley del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer" publicado en el Diario Oficial No. 152, Tomo No. 436 el día 17 de agosto de 2022, convirtiéndose en Ley de la República y contiene las reformas a las competencias institucionales del ISDEMU.

✓ Con la aprobación de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) en enero de 2011, el ISDEMU establece los servicios de atención especializada a mujeres que enfrentan violencia por razón de género. El artículo 9 de la LEIV define los tipos de violencia y el artículo Documento de Ley disponible en el Portal de Transparencia del ISDEMU en la sección de Otros documentos normativos:

<http://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/documents/otros-documentos-normativos>

✓ El instituto ha desarrollado un marco institucional de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, que contiene los lineamientos institucionales que regulan la actuación de los servicios que se prestan. Información cualitativa y cuantitativa disponible en el Portal de Transparencia del ISDEMU en las secciones de:

a. Servicios:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarroll>

b. Memoria de Labores:

<http://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/documents/memorias-de-labores>

c. Estadísticas:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarroll>

Requerimiento 1:

Atenciones brindadas por ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género, por tipo de atención brindada, entre enero y marzo de 2024.

Respuesta requerimiento 1:

[Atenciones brindadas por ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género, por tipo de atención brindada, entre enero y marzo de 2024.](#)

Requerimiento 2 y 4:

Atenciones brindadas por ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género, por tipo de violencia enfrentada, entre enero y marzo de 2024.

Atenciones brindadas por ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género, por departamento de residencia de la víctima atendida, entre enero y marzo de 2024.

Respuesta requerimiento 2 y 4:

[Atenciones brindadas por ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género, por tipo de violencia enfrentada y por departamento de residencia de la víctima atendida, entre enero y marzo de 2024.](#)

Requerimiento 3:

Atenciones brindadas por ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género, por edad y género de las víctimas atendidas, entre enero y marzo de 2024.

Respuesta requerimiento 3:

[Atenciones brindadas por ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género, por edad de las víctimas atendidas, entre enero y marzo de 2024.](#)

Requerimiento 3 y 5:

Atenciones brindadas por ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género, desagregadas por género de la víctima, entre enero y marzo de 2024.

Atenciones brindadas por ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género, según relación entre víctima y agresor, entre enero y marzo de 2024.

Respuesta requerimiento 3 y 5:

De acuerdo con el requerimiento que se solicita que la información de los requerimiento No 3 y No 5, no está disponible a la población ya que como unidad no contamos con las variables especificadas en los requerimientos antes mencionados.

Atentamente,

Unidad de Planificación Institucional

Cuadro No 1

Atenciones brindadas por ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género, por tipo de atención brindada, entre enero y marzo de 2024.

01 de enero al 31 de marzo de 2024

Tipo de atención	Enero a Marzo	Total
Legal	311	311
Psicológica	841	841
Social	270	270
Total	1,422	1,422

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC.
Información generada: 15/05/2024

Cuadro No 2

Atenciones brindadas por ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género, por tipo de violencia enfrentada y por departamento de residencia de la víctima atendida, 01 de enero al 31 de marzo de 2024

Departamento de residencia de la víctima	Tipo de violencia enfrentada								Total 01 de enero al 31 de marzo de 2024
	Psicológica	Física	Sexual	Económica	Patrimonial	Feminicida	Simbólica	Otro tipo de violencia	
Ahuachapán	43	1	5	5	1	0	1	1	57
Cabañas	19	2	4	2	1	1	0	0	29
Chalatenango	68	6	0	7	3	0	0	0	84
Cuscatlán	25	2	1	3	0	0	0	0	31
La Libertad	106	17	24	45	10	0	0	0	202
La Paz	47	5	5	4	0	1	0	0	62
La Unión	35	8	3	12	4	1	0	0	63
Morazán	74	3	5	12	1	0	0	0	95
San Miguel	123	15	20	17	5	0	0	0	180
San Salvador	145	31	21	18	10	2	0	1	228
San Vicente	11	2	8	4	2	0	0	1	28
Santa Ana	81	7	10	9	2	0	0	0	109
Sonsonate	78	21	11	26	10	0	0	0	146
Usulután	64	3	14	23	4	0	0	0	108
Total	919	123	131	187	53	5	1	3	1,422

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC. Información generada: 15/05/2024

Cuadro No 3

Atenciones brindadas por ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género, por edad de las víctimas atendidas, entre enero y marzo de 2024.

01 de enero al 31 de marzo de 2024

Rango de edades	Año 2024	Total
90-100	1	1
80-89	5	5
70-79	11	11
60-69	56	56
50-59	124	124
40-49	261	261
30-39	387	387
20-29	393	393
10-19	159	159
0-9	17	17
Dato no proporcionado	8	8
Total	1,422	1,422

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC. Información generada: 15/05/2024